

I. DISPOSICIONES GENERALES

MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

- 6830** *Corrección de errores de la Orden HFP/187/2018, de 22 de febrero, por la que se modifican la Orden HFP/417/2017, de 12 de mayo, por la que se regulan las especificaciones normativas y técnicas que desarrollan la llevanza de los Libros registro del Impuesto sobre el Valor Añadido a través de la Sede electrónica de la Agencia Estatal de Administración Tributaria establecida en el artículo 62.6 del Reglamento del Impuesto sobre el Valor Añadido, aprobado por el Real Decreto 1624/1992, de 29 de diciembre, y otra normativa tributaria, y el modelo 322 «Impuesto sobre el Valor Añadido. Grupo de Entidades. Modelo individual. Autoliquidación mensual. Ingreso del Impuesto sobre el Valor Añadido a la importación liquidado por la Aduana», aprobado por la Orden EHA/3434/2007, de 23 de noviembre.*

Advertidos errores en el «Boletín Oficial del Estado» número 61, del 10 de marzo de 2018, en relación con el importe a partir del cual debe identificarse el registro de facturación para confirmar que no se trata de un error, el cual se encuentra incluido en las páginas 28831, 28841 y 28865 del anexo I de la Orden HFP/187/2018, de 22 de febrero, por la que se modifican la Orden HFP/417/2017, de 12 de mayo, por la que se regulan las especificaciones normativas y técnicas que desarrollan la llevanza de los Libros registro del Impuesto sobre el Valor Añadido a través de la Sede electrónica de la Agencia Estatal de Administración Tributaria establecida en el artículo 62.6 del Reglamento del Impuesto sobre el Valor Añadido, aprobado por el Real Decreto 1624/1992, de 29 de diciembre, y otra normativa tributaria, y el modelo 322 «Impuesto sobre el Valor Añadido. Grupo de Entidades. Modelo individual. Autoliquidación mensual. Ingreso del Impuesto sobre el Valor Añadido a la importación liquidado por la Aduana», aprobado por la Orden EHA/3434/2007, de 23 de noviembre, se sustituye el citado anexo I por el que se incluye a continuación.



Agencia Tributaria

ANEXO I

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL CONTENIDO DE LOS LIBROS REGISTRO DE IVA LLEVADOS A TRAVÉS DE LA SEDE ELECTRÓNICA DE LA AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.

Leyenda	Rojo=	Campo obligatorio
	Negro=	Campo opcional
		Campo de Selección
		Modificaciones con efectos 1 de julio 2018

I. CAMPOS DE REGISTRO Y ESPECIFICACIONES FUNCIONALES DE LOS MENSAJES DE ALTA Y MODIFICACION.

La información a suministrar se remitirá asociada a alguno de los tipos de libros registro que se citan a continuación o, en su caso, si se califica como una operación con trascendencia tributaria.

1. Libro de registro de Facturas expedidas
2. Libro de registro de Facturas Recibidas
3. Libro de registro de Bienes de Inversión
4. Libro de registro de Determinadas Operaciones Intracomunitarias
5. Suministro de otras Operaciones de trascendencia tributaria con carácter anual.
 - 5.1 Operaciones en metálico (Importes superiores a 6.000 euros que se hubieran percibido en metálico durante el ejercicio de una misma persona o entidad)
 - 5.2 Operaciones de seguros (Las entidades aseguradoras informarán de las primas o contraprestaciones percibidas y las indemnizaciones o prestaciones satisfechas por las que no expidan factura)



5.3 Agencias de viajes. (Prestaciones de servicios en cuya realización intervienen actuando como mediadoras en nombre y por cuenta ajena a las que se refiere el apartado 7.b) de la disposición adicional cuarta del Real Decreto 1619/2012, de 30 de noviembre)

A continuación, se incluye una descripción de cada uno de los campos de registro integrados en los mensajes informáticos en que se concreta el contenido de los libros registro del Impuesto sobre el Valor Añadido llevados a través de la Sede electrónica de la Agencia Estatal de Administración Tributaria para operaciones de alta y modificación. En el caso de operaciones de baja de facturas, la petición se realizará mediante un mensaje informático específico para bajas, que contendrá una cabecera común y la relación de todas las facturas que se quieran dar de baja en un mismo envío, con la identificación de cada factura y del ejercicio y período de la baja de cada factura:

1. Libro de registro de Facturas expedidas

BLOQUE	DATOS/		DATOS/		DATOS/		DATOS/		DATOS/		DESCRIPCIÓN		FORMATO	
	AGRU	PACI	AGRU	PACI	AGRU	PACI	AGRU	PACI	AGRU	PACI	LONGITUD		LISTA	
Cabecera	IDVersionSii										Identificación de la versión del esquema utilizado para el intercambio de información		Alfanumérico(3) L19	
	Titular	NombreRazon									Nombre-razón social del Titular del libro de registro de facturas expedidas		Alfanumérico(120)	
		NIFRepresentante									NIF del representante del titular del libro de registro		FormatoNIF(9)	
		NIF									NIF asociado al titular del libro de registro		FormatoNIF(9)	
	TipoComunicacion										Tipo de operación (alta, modificación)		Alfanumérico(2) L0	

Periodo Liquidación	Ejercicio							Ejercicio							Numérico(4)
	Periodo							Periodo Liquidación							Alfanumérico(2) L1
IDFactura	IDEmisorFactura	NIF						NIF asociado al emisor de la factura.							FormatoNIF(9)
	NumSerieFacturaEmisor							Nº Serie+Nº Factura que identifica a la factura emitida (en su caso primera factura del asiento resumen)							Alfanumérico(60)
	NumSerieFacturaEmisorResumenFin							Nº Serie+Nº Factura que identifica a la última factura cuando el Tipo de Factura es un asiento resumen de facturas							Alfanumérico(60)
	FechaExpediciónFacturaEmisor							Fecha de expedición de la factura							Fecha(dd-mm-yyyy)
	TipoFactura							Especificación del tipo de factura: factura completa, factura simplificada, factura emitida en sustitución de facturas simplificadas, asiento resumen o factura rectificativa.							Alfanumérico(2) L2 EMI
FacturaExpedida	TipoRectificativa							Campo que identifica si el tipo de factura rectificativa es por sustitución o por diferencia							Alfanumérico(1) L5
	FacturasAgrupadas	IDFactura Agrupada						Nº Serie+Nº Factura que identifica a la factura emitida							Alfanumérico(60)
	FacturasRectificadas	IDFactura Rectificada						FechaExpediciónFacturaEmisor							Fecha(dd-mm-yyyy)
		IDFactura Rectificada						Nº Serie+Nº Factura que identifica a la factura							Alfanumérico(60)

Registro de
Facturas
Emisas

cve: BOE-A-2018-6830
Verificable en <http://www.boe.es>

Descripción Operación										Descripción del objeto de la factura	Alfanumérico(500)
RefExterna	Referencia Externa. Dato adicional de contenido libre enviado por algunas aplicaciones clientes (asiento contable, etc).									Alfanumérico(60)	
	Factura simplificada Artículo 7.2 Y 7.3 RD 1619/2012. Si no se informa este campo se entenderá que tiene valor "N"									L26	
	Nombre-razón social de la entidad sucedida como consecuencia de una operación de reestructuración									Alfanumérico(120)	
	NIF asociado a la entidad sucedida como consecuencia de una operación de reestructuración									Formato NIF(9)	
RegPrevioGGEEoREDEMEoCompetencia	Identificador que especifica aquellos registros de facturación con dificultades para enviarse en plazo por no tener constancia del cambio de condición a GGEE, de la inclusión en REDEME o de un cambio en la competencia inspectora. Si no se informa este campo, se entenderá que									Alfanumérico(1) L28	

[illegible]

[illegible]

[illegible]

14_Otros	ImporteTAI ReglasLocal izacion	Exenta	DetalleExe nta	CausaExencion	TipoImpositivo	Importe en euros si la sujección es por operaciones no sujetas en el TAI por reglas de localización Campo que especifica la causa de la exención.	Decimal(12,2)
	ImporteTAI ReglasLocal izacion						
Sujeta	NoExenta	TipoNoExe nta	DesgloseI VA	DetalleIVA	TipoImpositivo	Importe en euros correspondiente a la causa de exención.	Decimal(12,2)
NoSujeta	ImporteTAI ReglasLocal izacion	Exenta	DetalleExe nta	CausaExencion	TipoImpositivo	Importe en euros si la sujección es por operaciones no sujetas en el TAI por reglas de localización Campo que especifica la causa de la exención.	Decimal(12,2)
Entrega	NoExenta	TipoNoExe nta	DesgloseI VA	DetalleIVA	TipoImpositivo	Importe en euros correspondiente a la causa de exención.	Decimal(12,2)

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

En el caso de que los sujetos pasivos acogidos al régimen especial del criterio de caja debieran incluir en el libro registro de facturas expedidas información sobre los cobros, se deberá informar atendiendo a los siguientes campos de registro:

BLOQUE	DATOS/ AGRUPACIÓN	DATOS/ AGRUPACIÓN	DATOS/ AGRUPACIÓN	DESCRIPCIÓN	FORMATO LONGITUD LISTA
Cabecera	IDVersionSii			Identificación de la versión del esquema utilizado para el intercambio de información	Alfanumérico(3) <u>L19</u>
	Titular	NombreRazon		Nombre-razón social del Titular del libro de registro de facturas expedidas	Alfanumérico(120)
		NIFRepresentante		NIF del representante del titular del libro de registro	FormatoNIF(9)
		NIF		NIF asociado al titular del libro de registro	FormatoNIF(9)
Registro de Cobros	IDFactura	IDEmisorFactura	NIF	Identificador del NIF del emisor de la factura	FormatoNIF(9)
		NumSerieFacturaEmisor		Nº Serie+Nº Factura que identifica a la factura emitida (en su caso primera factura del asiento resumen)	Alfanumérico(60)
		NumSerieFacturaEmisorResumenFin		Nº Serie+Nº Factura que identifica a la última factura cuando el Tipo de Factura es un asiento resumen de facturas	Alfanumérico(60)
		FechaExpedicionFacturaEmisor		Fecha de expedición de la factura	Fecha(dd-mm-yyyy)
	Cobros	Cobro	Fecha	Fecha de realización del cobro	Fecha(dd-mm-yyyy)
			Importe	Importe cobrado	Decimal(12,2)
			Medio	Medio de cobro utilizado	Alfanumérico(2) <u>L11</u>
			Cuenta O Medio	Cuenta bancaria o medio de cobro utilizado	Alfanumérico(34)

En el caso de que los sujetos pasivos informen de más de quince números de referencias catastrales dentro de un mismo registro de facturación (arrendamientos de locales de negocio no sujetos a retención), el suministro de estas referencias se realizará atendiendo a los siguientes campos de registro:

BLOQUE	DATOS/ AGRUPACIÓN	DATOS/ AGRUPACIÓN	DATOS/ AGRUPACIÓN	DESCRIPCIÓN	FORMATO LONGITUD LISTA
Cabecera	IDVersionSii			Identificación de la versión del esquema utilizado para el intercambio de información	Alfanumérico(3) L19
	Titular	NombreRazon		Nombre-razón social del Titular del libro de registro de facturas expedidas	Alfanumérico(120)
		NIFRepresentante		NIF del representante del titular del libro de registro	FormatoNIF(9)
		NIF		NIF asociado al titular del libro de registro	FormatoNIF(9)
RegistroLRInmueblesAdicionales	IDFactura	IDEmisorFactura	NIF	Identificador del NIF del emisor de la factura	FormatoNIF(9)
		NumSerieFacturaEmisor		Nº Serie+Nº Factura que identifica a la factura emitida (en su caso primera factura del asiento resumen)	Alfanumérico(60)
		FechaExpedicionFacturaEmisor		Fecha de expedición de la factura	Fecha(dd-mm-yyyy)
	DatosInmueble	DetalleInmueble	SituaciónInmueble	Identificador que especifica la situación del inmueble	Número(1) L6
			ReferenciaCatastral	Referencia catastral del inmueble	Alfanumérico(25)

2. Libro de registro de Facturas Recibidas

BLOQUE		DATOS/ AGRUPACIÓN	DATOS/ AGRUPACIÓN	DATOS/ AGRUPACIÓN	DATOS/ AGRUPACIÓN	DATOS/ AGRUPACIÓN	DATOS/ AGRUPACIÓN	DESCRIPCIÓN	FORMATO LONGITUD LISTA
Cabecera	IDVersionSii	NombreRazon						Identificación de la versión del esquema utilizado para el intercambio de información	Alfanumérico(3) <u>L19</u>
	Titular							Nombre-razón social del Titular del libro de registro de facturas recibidas	Alfanumérico(120)
			NIFRepresentante						NIF del representante del titular del libro de registro
		NIF						NIF asociado al titular del libro de registro	FormatoNIF(9)
	TipoComunicacion							Tipo de operación (alta, modificación)	Alfanumérico(2) <u>L0</u>
Registro de facturas Recibidas		Ejercicio						Ejercicio	Númérico(4)
	PeriodoLiquidacion	Periodo						Periodo Liquidación	Alfanumérico(2) <u>L1</u>
	IDFactura	IDEmisorFactura	NIF					Identificador del NIF del emisor de la factura	FormatoNIF(9)

							Código del país asociado al emisor de la factura	Alfanumérico(2) (ISO 3166-1 alpha-2 codes) L17	
							Clave para establecer el tipo de identificación en el país de residencia	Alfanumérico(2) L4	
							Número de identificación en el país de residencia	Alfanumérico(20)	
							N° Serie+N° Factura que identifica a la factura emitida (en su caso primera factura del asiento resumen)	Alfanumérico(60)	
							N° Serie+N° Factura que identifica a la última factura cuando el Tipo de Factura es un asiento resumen de facturas	Alfanumérico(60)	
							Fecha de expedición de la factura	Fecha(dd-mm-yyyy)	
							Especificación del tipo de factura: factura completa, factura simplificada, asiento resumen, importación y justificantes contables. La especificación de factura emitida en sustitución de facturas simplificadas o de factura rectificativa tienen carácter opcional.	Alfanumérico(2) L2 RECI	
							Campo que identifica si el tipo de factura rectificativa es por sustitución o por diferencia	Alfanumérico(1) L5	
							N° Serie+N° Factura que identifica a la factura emitida	Alfanumérico(60)	
							Fecha de expedición de la factura	Fecha(dd-mm-yyyy)	
							N° Serie+N° Factura que identifica a la factura emitida	Alfanumérico(60)	

				FechaExpedici onFacturaEmis or		Fecha de expedición de la factura	Fecha(dd-mm-yyyy)
ImporteRectificacion	Base Rectificada Cuota Rectificada CuotaRecar goRectifica do					Base imponible de la factura/facturas sustituidas	Decimal(12,2)
						Cuota repercutida o soportada de la factura/facturas sustituidas	Decimal(12,2)
						Cuota recargo de equivalencia de la factura/facturas sustituidas	Decimal(12,2)
FechaOperación						Fecha en la que se ha realizado la operación siempre que sea diferente a la fecha de expedición.	Fecha(dd-mm-yyyy)
ClaveRegimenEspeci alOTrascendencia						Clave que identificará el tipo de régimen del IVA o una operación con trascendencia tributaria	Alfanumérico(2) <u>L3.2</u>
ClaveRegimenEspeci alOTrascendenciaAdi cional1						Clave adicional que identificará el tipo de régimen del IVA o una operación con trascendencia tributaria	Alfanumérico(2) <u>L3.2</u>
ClaveRegimenEspeci alOTrascendenciaAdi cional2						Clave adicional que identificará el tipo de régimen del IVA o una operación con trascendencia tributaria	Alfanumérico(2) <u>L3.2</u>
NumRegistroAcuerdo Facturacion						Número de registro obtenido al enviar la autorización en materia de facturación o de libros registro	Alfanumérico(15)
ImporteTotal						Importe total de la factura	Decimal(12,2)
BaseImponibleACost e						Para grupos de IVA	Decimal(12,2)
DescripcionOperacion						Descripción del objeto de la factura	Alfanumérico(500)
RefExterna						Referencia Externa. Dato adicional de contenido libre enviado por algunas aplicaciones clientes (asiento)	Alfanumérico(60)

							contable, etc)				
FacturaSimplificadaArticulos7.2_7.3							Factura simplificada Artículo 7.2 Y 7.3 RD 1619/2012 Si no se informa este campo se entenderá que tiene valor "N"				1.26
EntidadSucedida	NombreRazon						Nombre-razón social de la entidad sucedida como consecuencia de una operación de reestructuración				Alfanumérico(120)
	NIF						NIF asociado a la entidad sucedida como consecuencia de una operación de reestructuración				Formato NIF(9)
RegPrevioGGEoREDEMeoCompetencia							Identificador que especifica aquellos registros de facturación con dificultades para enviarse en plazo por no tener constancia del cambio de condición a GGEE, de la inclusión en REDEME o de un cambio en la competencia inspectora. Si no se informa este campo se entenderá que tiene valor "N".				Alfanumérico(1) 1.28
Macrodatos							Identificador que especifica aquellas facturas con importe de la factura superior a un umbral de 100.000.000 euros, Si no se informa este campo se entenderá que tiene valor "N".				Alfanumérico(1) 1.29
DesgloseFactura	InversionSujeToPasivo	DetalleIVA	TipoImpositivo				Porcentaje aplicado sobre la Base Imponible para calcular la cuota				Decimal(3,2)
			BaseImponible				Magnitud dineraria sobre la cual se aplica un determinado tipo impositivo.				Decimal(12,2)

									CuotaSo portada		Cuota resultante de aplicar a la base imponible un determinado tipo impositivo	Decimal(12,2)
									TipoReca rgoEquiv alencia		Porcentaje asociado en función del tipo de IVA	Decimal(3,2)
									CuotaRe cargoequ ivalencia		Cuota resultante de aplicar a la base imponible el tipo de recargo de equivalencia	Decimal(12,2)
									TipoImp ositivo	DetalleIVA	Porcentaje aplicado sobre la Base Imponible para calcular la cuota.	Decimal(3,2)
									BaseImp onible		Magnitud dineraria sobre la cual se aplica un determinado tipo impositivo	Decimal(12,2)
									CuotaSo portada		Cuota resultante de aplicar a la base imponible un determinado tipo impositivo	Decimal(12,2)
									TipoReca rgoEquiv alencia		Porcentaje asociado en función del tipo de IVA	Decimal(3,2)
									CuotaRe cargoequ ivalencia	DesgloseIVA	Cuota resultante de aplicar a la base imponible el tipo de recargo de equivalencia	Decimal(12,2)
									PorcentC ompensa cionREA GYP		Porcentaje compensación Régimen Especial de la Agricultura, Ganadería y Pesca.	Decimal(3,2)
									ImporteC ompensa cionREA GYP		Compensación Régimen Especial de la Agricultura, Ganadería y Pesca.	Decimal(12,2)
											Nombre-razón social de la contraparte de la operación. Proveedor en facturas recibidas	Alfanumérico(120)
											NIF del representante de la contraparte de la operación.	FormatoNIF(9)



											Proveedor en facturas recibidas	FormatoNIF(9)
											Identificador del NIF de la contraparte de la operación.	
											Proveedor en facturas recibidas	Alfanumérico(2) (ISO 3166-1 alpha-2 codes) L17
											Código del país asociado de la contraparte de la operación.	Alfanumérico(2) L4
											Proveedor en facturas recibidas	
											Clave para establecer el tipo de identificación en el país de residencia	Alfanumérico(2) L4
											Número de identificación en el país de residencia	Alfanumérico(20)
											Fecha del registro contable de la operación. Se utilizará para el plazo de remisión de las facturas recibidas	Fecha(dd-mm-yyyy)
											Cuota deducible	Decimal(12,2)

En el caso de que los sujetos pasivos acogidos al régimen especial del criterio de caja o los sujetos pasivos no acogidos a este régimen que sean destinatarios de las operaciones afectadas por el mismo debieran incluir en el libro registro de facturas recibidas información sobre los pagos, se deberá informar atendiendo a los siguientes campos de registro:

BLOQUE	DATOS/AGRUPACIÓN		DATOS/AGRUPACIÓN		DATOS/AGRUPACIÓN		DESCRIPCIÓN		FORMATO LONGITUD LISTA	
	AGRUPACIÓN		AGRUPACIÓN		AGRUPACIÓN					
Cabecera	IDVersionSii						Identificación de la versión del esquema utilizado para el intercambio de información		Alfanumérico(3) L19	
	Titular		NombreRazon				Nombre-razón social del Titular del libro de registro de facturas recibidas		Alfanumérico(120)	

	NIFRepresentante				NIF del representante del titular del libro de registro	FormatoNIF(9)
	NIF				NIF asociado al titular del libro de registro	FormatoNIF(9)
					Nombre-razón social del emisor de la factura	Alfanumérico(120)
IDFactura	IDEmisorFactura	NombreRazon			Identificador del NIF del emisor de la factura	FormatoNIF(9)
		NIF			Código del país asociado a la contraparte de la factura	Alfanumérico(2) (ISO 3166-1 alpha-2 codes)
		IDOtro		CodigoPais	Clave para establecer el tipo de identificación en el país de residencia	<u>L17</u> Alfanumérico(2)
				IDType		<u>L4</u> Alfanumérico(2)
				ID	Número de identificación en el país de residencia	Alfanumérico(20)
	NumSerieFacturaEmisor				Nº Serie+Nº Factura que identifica a la factura emitida (en su caso primera factura del asiento resumen)	Alfanumérico(60)
RegistrosPagos	NumSerieFacturaEmisorResumenFin				Nº Serie+Nº Factura que identifica a la última factura cuando el Tipo de Factura es un asiento resumen de facturas	Alfanumérico(60)
	FechaExpedicionFacturaEmisor				Fecha de expedición de la factura	Fecha(dd-mm-yyyy)
	Pagos	Fecha			Fecha de realización del pago	Fecha(dd-mm-yyyy)
		Importe			Importe pagado	Décimal(12,2)
		Medio			Medio de pago utilizado	Alfanumérico(2) <u>L11</u>
		Cuenta O_Medio			Cuenta bancaria o medio de pago utilizado	Alfanumérico(34)



3. Libro de registro de Bienes de Inversión

BLOQUE	DATOS/ AGRUPACIÓN	DATOS/ AGRUPACIÓN	DATOS/ AGRUPACIÓN	DATOS/ AGRUPACIÓN	DESCRIPCIÓN	FORMATO LONGITUD LISTA
Cabeza	IDVersionSii				Identificación de la versión del esquema utilizado para el intercambio de información	Alfanumérico(3) <u>L19</u>
	Titular	NombreRazon			Nombre-razón social del Titular del libro de registro de bienes de inversión	Alfanumérico(120)
		NIFRepresentante			NIF del representante del titular del libro de registro	FormatoNIF(9)
		NIF			NIF asociado al titular del libro de registro	FormatoNIF(9)
Registro de Bienes de Inversión	TipoComunicacion				Tipo de operación (alta, modificación)	Alfanumérico(2) <u>L0</u>
	PeriodoLiquidacion	Ejercicio			Ejercicio del Libro registro de los bienes de inversión	Número(4)
		Periodo			0A	Debe informarse con valor "0A"
	IDFactura	IDEmisorFactura		NombreRazon	Nombre-razón social del emisor de la factura asociada a los bienes de inversión	Alfanumérico(120)

BienesInversion		NIF			Identificador del NIF del emisor de la factura	FormatoNIF(9)
			IDOtros	CodigoPais	Código del país asociado al emisor de la factura	Alfanumérico(2) (ISO 3166-1 alpha-2 codes) <u>L17</u>
				IDType	Clave para establecer el tipo de identificación en el país de residencia	Alfanumérico(2) <u>L4</u>
	ID	Número de identificación en el país de residencia		Alfanumérico(20)		
		NumSerieFacturaEmisor			Nº Serie+Nº Factura que identifica a la factura emitida	Alfanumérico(60)
		FechaExpedicionFacturaEmisor			Fecha de expedición de la factura	Fecha(dd-mm-yyyy)
		IdentificacionBien			Descripción de los bienes objeto de la operación	Alfanumérico(40)
		FechaInicioUtilizacion			Fecha de inicio de utilización del mismo	Fecha(dd-mm-yyyy)
		ProrrataAnualDefinitiva				Decimal(3,2)
		RegularizacionAnualDeducccion				Decimal(12,2)
		IdentificacionEntrega				Alfanumérico(40)
		RegularizacionDeducccionEfectuada				Decimal(12,2)
		RefExterna			Referencia Externa. Dato adicional de contenido libre enviado por algunas aplicaciones clientes (asiento contable, etc)	Alfanumérico(60)
		NumRegistroAcuerdoFacturacion			Número de registro obtenido al enviar la autorización en materia de facturación o de libros registro	Alfanumérico(15)
		EntidadSucedida	NombreRazon		Nombre-razón social de la entidad sucedida como consecuencia de una operación de reestructuración	Alfanumérico(120)



Agencia Tributaria

				NIF	NIF asociado a la entidad sucedida como consecuencia de una operación de reestructuración	FormatoNIF(9)
--	--	--	--	-----	---	---------------



4. Libro de registro de Determinadas Operaciones Intracomunitarias

BLOQUE	DATOS/ AGRUPACIÓN	DATOS/ AGRUPACIÓN	DATOS/ AGRUPACIÓN	DATOS/ AGRUPACIÓN	DESCRIPCIÓN	FORMATO LONGITUD LISTA
Cabecera	IDVersionSii				Identificación de la versión del esquema utilizado para el intercambio de información	Alfanumérico(3) L19
	Titular	NombreRazon			Nombre-razón social del Titular del libro de registro de operaciones intracomunitarias	Alfanumérico(120)
		NIFRepresentante			NIF del representante del titular del libro de registro	FormatoNIF(9)
		NIF			NIF asociado al titular del libro de registro	FormatoNIF(9)
	TipoComunicacion				Tipo de operación (alta, modificación)	Alfanumérico(2) L0
Registro de Determinadas Operaciones Intracomunitarias	PeriodoLiquidacion	Ejercicio			Ejercicio	Númérico(4)
		Periodo			Periodo Liquidación	Alfanumérico(2) L1
	IDFactura	NombreRazon			Nombre-razón social del emisor de la factura de operaciones intracomunitarias	Alfanumérico(120)
			NIF		Identificador del NIF del emisor de la factura	FormatoNIF(9)
		IDOtro	Codigo Pais		Código del país asociado al emisor de la factura	Alfanumérico(2) (ISO 3166-1 alpha-2 codes) L18
				IDType	Clave para establecer el tipo de identificación en el país de residencia	Debe informarse con valor "02"
				ID	Número de identificación en el país de residencia	Alfanumérico(20)

Contraparte	NumSerieFacturaEmisor				Nº Serie+Nº Factura que identifica a la factura emitida	Alfanumérico(60)
	FechaExpedicionFacturaEmisor				Fecha de expedición de la factura	Fecha(dd-mm-yyyy)
	NombreRazon				Nombre-razón social de la contraparte de la operación	Alfanumérico(120)
	NIFRepresentante				NIF del representante de la contraparte de la operación	FormatoNIF(9)
	NIF				NIF asociado a la contraparte de la operación	FormatoNIF(9)
	IDOtros		CodigoPais		Código del país asociado a la contraparte de la factura	Alfanumérico(2) (ISO 3166-1 alpha-2 codes)
			IDType		Clave para establecer el tipo de identificación en el país de residencia	L18 Debe informarse con valor "02"
			ID		Número de identificación en el país de residencia	Alfanumérico(20)
	TipoOperacion				Identificador del tipo de operación intracomunitaria	Alfanumérico(1) L12
	ClaveDeclarado				Identificación de declarante o declarado	Alfanumérico(1) L13
OperacionIntracomunitaria	EstadoMiembro				Código del Estado miembro de origen o de envío	Alfanumérico(2) L18
	PlazoOperacion					Númérico(3)
	DescripcionBienes				Descripción de los bienes adquiridos	Alfanumérico(40)
	DireccionOperador				Dirección del operador intracomunitario	Alfanumérico(120)
	FacturasODocumentacion				Otras facturas o documentación relativas a las operaciones de que se trate	Alfanumérico(150)
	RefExterna				Referencia Externa. Dato adicional de contenido libre enviado por algunas aplicaciones clientes (asiento contable, etc)	Alfanumérico(60)
	NumRegistroAcuerdoFacturacion				Número de registro obtenido al enviar la autorización en materia de facturación o de libros registro	Alfanumérico(15)

	EntidadSucedida	NombreRazon		Nombre-razón social de la entidad sucedida como consecuencia de una operación de reestructuración	Alfanumérico(120)
		NIF		NIF asociado a la entidad su cedida como consecuencia de una operación de reestructuración	FormatoNIF(9)
	RegPrevioGGEEoREDEMEoCo mpetencia			Identificador que especifica aquellos registros de facturación con dificultades para enviarse en plazo por no tener constancia del cambio de condición a GGEE, de la inclusión en REDEME o de un cambio en la competencia inspectora. Si no se informa este campo se entenderá que tiene valor "N".	Alfanumérico(1) L28



5. Suministro de otras Operaciones de trascendencia tributaria con carácter anual.

5.1. Operaciones en metálico (Importes superiores a 6.000 euros que se hubieran percibido en metálico durante el ejercicio de una misma persona o entidad)

BLOQUE	DATOS/ AGRUPACIÓN	DATOS/ AGRUPACIÓN	DATOS/ AGRUPACIÓN	DESCRIPCIÓN	FORMATO LONGITUD LISTA
Cabecera	IDVersionSii			Identificación de la versión del esquema utilizado para el intercambio de información	Alfanumérico(3) <u>L19</u>
	Titular	NombreRazon		Nombre-razón social del titular	Alfanumérico(120)
		NIFRepresentante		NIF del representante del titular	FormatoNIF(9)
		NIF		NIF asociado al titular	FormatoNIF(9)
	TipoComunicacion			Tipo de operación (alta, modificación)	Alfanumérico(2) <u>L0</u>
Registro de Cobros y Pagos	PeriodoLiquidacion	Ejercicio		Ejercicio	Númérico(4)
		Periodo		0A	Debe informarse con valor "0A"
	Contraparte	NombreRazon		Nombre-razón social de la contraparte de la operación	Alfanumérico(120)
		NIFRepresentante		NIF del representante de la contraparte de la operación	FormatoNIF(9)
		NIF		NIF asociado a la contraparte de la operación	FormatoNIF(9)
		IDOtro	CodigoP	Código del país asociado a la contraparte	Alfanumérico(2) (ISO 3166-1 alpha-2 codes)



			aís			L17
			IDType		Clave para establecer el tipo de identificación en el país de residencia	Alfanumérico(2) L4
			ID		Número de identificación en el país de residencia	Alfanumérico(20)
	ImporteTotal				Importes superiores a 6.000 euros que se hubieran percibido en metálico de la misma persona o entidad por las operaciones realizadas durante el año natural.	Decimal(12,2)
		EntidadSucedida	NombreRazon		Nombre-razón social de la entidad sucedida como consecuencia de una operación de reestructuración	Alfanumérico(120)
			NIF		NIF asociado a la entidad su cedida como consecuencia de una operación de reestructuración	FormatoNIF(9)

5.5.2. Operaciones de seguros (Las entidades aseguradoras informarán de las primas o contraprestaciones percibidas y las indemnizaciones o prestaciones satisfechas por las que no expidan factura)

BLOQUE	DATOS/ AGRUPACIÓN	DATOS/ AGRUPACIÓN	DATOS/ AGRUPACIÓN	DESCRIPCIÓN	FORMATO
Cabeza	IDVersionSii			Identificación de la versión del esquema utilizado para el intercambio de información	Alfanumérico(3) <u>L19</u>
	Titular		NombreRazon	Nombre-razón social del titular	Alfanumérico(120)
				NIFRepresentante	NIF del representante del titular

Registro de Operaciones Seguros		NIF		NIF asociado al titular	Formato NIF(9)
	Tipo Comunicación			Tipo de operación (alta, modificación)	Alfanumérico(2) L0
	Periodo Liquidación	Ejercicio		Ejercicio	Número(4)
		Periodo		0A	Debe informarse con valor "0A"
		Nombre Razón		Nombre-razón social de la contraparte de la operación	Alfanumérico(120)
	Contraparte	NIF Representante		NIF del representante de la contraparte de la operación	Formato NIF(9)
		NIF		NIF asociado a la contraparte de la operación	Formato NIF(9)
		ID Otro		Código Pais	Código del país asociado a la contraparte
	ID Type			Clave para establecer el tipo de identificación en el país de residencia	Alfanumérico(2) L4
	ID			Número de identificación en el país de residencia	Alfanumérico(20)
	Clave Operación			Clave de operación	Alfanumérico(1) L21
	Importe Total			Importe anual de las operaciones de seguros	Decimal(12,2)
Entidad Sucedió	Nombre Razón		Nombre-razón social de la entidad sucedida como consecuencia de una operación de reestructuración	Alfanumérico(120)	
	NIF		NIF asociado a la entidad sucedida como consecuencia de una operación de reestructuración	Formato NIF(9)	



5.3. Agencias de viajes. (Prestaciones de servicios en cuya realización intervienen actuando como mediadoras en nombre y por cuenta ajena a las que se refiere el apartado 7.b) de la disposición adicional cuarta del Real Decreto 1619/2012, de 30 de noviembre)

BLOQUE	DATOS/ AGRUPACIÓN	DATOS/ AGRUPACIÓN	DATOS/ AGRUPACIÓN	DESCRIPCIÓN	FORMATO LONGITUD LISTA
Cabecera	IDVersionSii			Identificación de la versión del esquema utilizado para el intercambio de información	Alfanumérico(3) L19
	Titular	NombreRazon		Nombre-razón social del titular	Alfanumérico(120)
		NIFRepresentante		NIF del representante del titular	FormatoNIF(9)
	TipoComunicacion	NIF		NIF asociado al titular	FormatoNIF(9) Alfanumérico(2) L0
Registro de Agencias de Viajes	PeriodoLiquidacion	Ejercicio		Ejercicio	Númérico(4)
		Periodo		0A	Debe informarse con valor "0A"
		NombreRazon		Nombre-razón social de la contraparte de la operación	Alfanumérico(120)
	Contraparte	NIFRepresentante		NIF del representante de la contraparte de la operación	FormatoNIF(9)
		NIF		NIF asociado a la contraparte de la operación	FormatoNIF(9)
		IDOtro	CodigoPais	Código del país asociado a la contraparte	Alfanumérico(2) (ISO 3166-1 alpha-2 codes) L17
			IDType	Clave para establecer el tipo de identificación en el país de	Alfanumérico(2) L4

				residencia		
					Número de identificación en el país de residencia	Alfanumérico(20)
					Importe anual.	Decimal(12,2)
					Nombre-razón social de la entidad sucedida como consecuencia de una operación de reestructuración	Alfanumérico(120)
					NIF asociado a la entidad sucedida como consecuencia de una operación de reestructuración	FormatoNIF(9)

**II. Claves y Valores permitidos en campos de tipo lista:**

L0 → Tipo de Comunicación

VALORES	DESCRIPCIÓN
A0	Alta de facturas/registro
A1	Modificación de facturas/registros (errores registrales)
A4	Modificación Factura Régimen de Viajeros
A5	Alta de las devoluciones del IVA de viajeros
A6	Modificación de las devoluciones del IVA de viajeros

L1 → Período de liquidación

VALORES	DESCRIPCIÓN
01	Enero
02	Febrero
03	Marzo
04	Abril
05	Mayo
06	Junio
07	Julio
08	Agosto
09	Septiembre
10	Octubre
11	Noviembre
12	Diciembre
0A	Anual
1T	1º Trimestre
2T	2º Trimestre
3T	3º Trimestre
4T	4º Trimestre



Nota: Los libros de registro de facturas expedidas, recibidas y determinadas operaciones intracomunitarias tendrán un periodo mensual, o en su caso, trimestral. El libro de registro de bienes de inversión tendrá periodicidad anual. La información correspondiente a operaciones con trascendencia tributaria de suministro anual que forma parte de los libros registro de facturas expedidas y recibidas también tendrá por defecto como periodo el año.

L2_EMI → Tipo de Factura Emitidas

VALORES	DESCRIPCIÓN
F1	Factura (art. 6. 7.2 y 7.3 del RD 1619/2012)
F2	Factura Simplificada y Facturas sin identificación del destinatario art. 6.1.d) RD. 1619/2012
F3	Factura emitida en sustitución de facturas simplificadas facturadas y declaradas
F4	Asiento resumen de facturas
R1	Factura Rectificativa (Error fundado en derecho y Art. 80 Uno Dos y Seis LIVA)
R2	Factura Rectificativa (Art. 80.3)
R3	Factura Rectificativa (Art. 80.4)
R4	Factura Rectificativa (Resto)
R5	Factura Rectificativa en facturas simplificadas

L2_RECI → Tipo de Factura Recibidas

VALORES	DESCRIPCIÓN
F1	Factura (art. 6. 7.2 y 7.3 del RD 1619/2012)
F2	Factura Simplificada y Facturas sin identificación del destinatario art. 6.1.d) RD. 1619/2012
F3	Factura emitida en sustitución de facturas simplificadas facturadas y declaradas
F4	Asiento resumen de facturas
F5	Importaciones (DUA)
F6	Justificantes contables
R1	Factura Rectificativa (Error fundado en derecho y Art. 80 Uno



	Dos y Seis LIVA)
R2	Factura Rectificativa (Art. 80.3)
R3	Factura Rectificativa (Art. 80.4)
R4	Factura Rectificativa (Resto)
R5	Factura Rectificativa en facturas simplificadas
LC	Aduanas - Liquidación complementaria

Las claves F3, R1, R2, R3, R4 y R5 tienen carácter opcional en el Libro registro de facturas recibidas.

L.3.1 → Clave de régimen del IVA y operaciones con trascendencia tributaria en el libro registro de facturas expedidas

VALORES	DESCRIPCIÓN
01	Operación de régimen general.
02	Exportación.
03	Operaciones a las que se aplique el régimen especial de bienes usados, objetos de arte, antigüedades y objetos de colección.
04	Régimen especial del oro de inversión.
05	Régimen especial de las agencias de viajes.
06	Régimen especial grupo de entidades en IVA (Nivel Avanzado)
07	Régimen especial del criterio de caja.
08	Operaciones sujetas al IPSI / IGIC (Impuesto sobre la Producción, los Servicios y la Importación / Impuesto General Indirecto Canario).
09	Facturación de las prestaciones de servicios de agencias de viaje que actúan como mediadoras en nombre y por cuenta ajena (D.A.4ª RD16/19/2012)
10	Cobros por cuenta de terceros de honorarios profesionales o de derechos derivados de la propiedad industrial, de autor u otros por cuenta de sus socios, asociados o colegiados efectuados por sociedades, asociaciones, colegios profesionales u otras entidades que realicen estas funciones de cobro.
11	Operaciones de arrendamiento de local de negocio sujetas a retención

12	Operaciones de arrendamiento de local de negocio no sujetos a retención.
13	Operaciones de arrendamiento de local de negocio sujetas y no sujetas a retención.
14	Factura con IVA pendiente de devengo en certificaciones de obra cuyo destinatario sea una Administración Pública.
15	Factura con IVA pendiente de devengo en operaciones de tracto sucesivo.
16	Primer semestre 2017 y otras facturas anteriores a la inclusión en el SII

L3.2 → Clave de régimen especial o trascendencia en facturas recibidas

VALORES	DESCRIPCIÓN
01	Operación de régimen general.
02	Operaciones por las que los empresarios satisfacen compensaciones en las adquisiciones a personas acogidas al Régimen especial de la agricultura, ganadería y pesca.
03	Operaciones a las que se aplique el régimen especial de bienes usados, objetos de arte, antigüedades y objetos de colección.
04	Régimen especial del oro de inversión.
05	Régimen especial de las agencias de viajes.
06	Régimen especial grupo de entidades en IVA (Nivel Avanzado).
07	Régimen especial del criterio de caja.
08	Operaciones sujetas al IPSI / IGIC (Impuesto sobre la Producción, los Servicios y la Importación / Impuesto General Indirecto Canario).
09	Adquisiciones intracomunitarias de bienes y prestaciones de servicios.
12	Operaciones de arrendamiento de local de negocio.
13	Factura correspondiente a una importación (informada sin asociar a un DUA).

14	Primer semestre 2017 y otras facturas anteriores a la inclusión en el SII
----	---

L4 → Tipos de Identificación en el país de residencia

VALORES	DESCRIPCIÓN
02	NIF-IVA
03	PASAPORTE
04	DOCUMENTO OFICIAL DE IDENTIFICACIÓN EXPEDIDO POR EL PAÍS O TERRITORIO DE RESIDENCIA
05	CERTIFICADO DE RESIDENCIA
06	OTRO DOCUMENTO PROBATORIO
07	NO CENSADO

La clave 07, "No censado", solamente puede utilizarse como tipo de identificación en el Libro registro de facturas expedidas.

L5 → Tipo de Factura Rectificativa

VALORES	DESCRIPCIÓN
S	Por sustitución
I	Por diferencias

L6 → Situación del Inmueble

VALORES	DESCRIPCIÓN
1	Inmueble con referencia catastral situado en cualquier punto del territorio español, excepto País Vasco y Navarra
2	Inmueble situado en la Comunidad Autónoma del País Vasco o en la Comunidad Foral de Navarra
3	Inmueble en cualquiera de las situaciones anteriores pero sin referencia catastral
4	Inmueble situado en el extranjero



L7 → Calificación del tipo de operación Sujeta / No Exenta

VALORES	DESCRIPCIÓN
S1	No exenta- Sin inversión sujeto pasivo
S2	No exenta - Con Inversión sujeto pasivo
S3	No exenta - Sin inversión sujeto pasivo y con Inversión sujeto pasivo

L9 → Causa de exención de operaciones sujetas y exentas

VALORES	DESCRIPCIÓN
E1	Exenta por el artículo 20
E2	Exenta por el artículo 21
E3	Exenta por el artículo 22
E4	Exenta por los artículos 23 o 24
E5	Exenta por el artículo 25
E6	Exenta por Otros

L10 → Emitidas por Terceros

VALORES	DESCRIPCIÓN
S	Si
N	No

L11→ Medio de Pago/Cobro

VALORES	DESCRIPCIÓN
01	Transferencia
02	Cheque
03	No se cobra / paga (fecha límite de devengo / devengo forzoso en concurso de acreedores)
04	Otros medios de cobro / pago
05	Domiciliación bancaria



L12→ Tipo de Operación Intracomunitaria

VALORES	DESCRIPCIÓN
A	El envío o recepción de bienes para la realización de los informes parciales o trabajos mencionados en el artículo 70, apartado uno, número 7º, de la Ley del Impuesto (Ley 37/1992).
B	Las transferencias de bienes y las adquisiciones intracomunitarias de bienes comprendidas en los artículos 9, apartado 3º, y 16, apartado 2º, de la Ley del Impuesto (Ley 37/1992).

L13→ Clave de declarado intracomunitario

VALORES	DESCRIPCIÓN
D	Declarante
R	Remitente

L17→ Código de País

Se informará según la relación de códigos de países y territorios que se incluye en el Anexo II de la Orden EHA/3496/2011, de 15 de diciembre (BOE del 26-12-2011).

L18 -> Estado Miembro



Se informará según la relación de códigos de países de los Estado Miembro.

VALORES	DESCRIPCIÓN
DE	ALEMANIA
AT	AUSTRIA
BE	BELGICA
BG	BULGARIA
CZ	CHECA, REPUBLICA
CY	CHIPRE
HR	CROACIA
DK	DINAMARCA
SK	ESLOVAQUIA
SI	ESLOVENIA
ES	ESPAÑA
EE	ESTONIA
FI	FINLANDIA
FR	FRANCIA
GR	GRECIA
HU	HUNGRIA
IE	IRLANDA
IT	ITALIA
LV	LETONIA
LT	LITUANIA
LU	LUXEMBURGO
MT	MALTA
NL	PAISES BAJOS
PL	POLONIA
PT	PORTUGAL
GB	REINO UNIDO
RO	RUMANIA
SE	SUECIA



L19 -> IDVersionSii

VALORES	DESCRIPCIÓN
1.1	Versión Actual del esquema utilizado para el intercambio de información

L20 -> Varios destinatarios

VALORES	DESCRIPCIÓN
S	Si
N	No

L21 -> Clave de Operación

VALORES	DESCRIPCIÓN
A	Indemnizaciones o prestaciones satisfechas superiores a 3005,06
B	Primas o contraprestaciones percibidas superiores a 3005,06

L22 -> Factura R1, R5 o F4 con minoración de la base imponible por la concesión de cupones, bonificaciones o descuentos cuando solo se expide el original de la factura

VALORES	DESCRIPCIÓN
S	Si
N	No



L25 → Emitida por terceros de acuerdo con una exigencia normativa

VALORES		DESCRIPCIÓN
S	Si	
N	No	

L26 → Factura simplificada Artículo 7.2 Y 7.3 RD 1619/2012.

VALORES		DESCRIPCIÓN
S	Si	
N	No	

L27 → Factura sin identificación destinatario artículo 6.1.d) RD 1619/2012

VALORES		DESCRIPCIÓN
S	Si	
N	No	

L28 → Identificador que especifica aquellos registros de facturación con dificultades para enviarse en plazo por no tener constancia del cambio de condición a GGEE, de la inclusión en REDEME o de un cambio en la competencia inspectora.

Si no se informa este campo se entenderá que tiene valor "N".

VALORES		DESCRIPCIÓN
S	Si	
N	No	

L29 → Facturas con importe de la factura superior a un umbral de 100.000.000 €.

VALORES		DESCRIPCIÓN
S	Si	
N	No	